



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

012-14

Salta, 13 FEB 2014
Expediente N° 12.662/10

VISTO la Resolución N° CD-697/13 de esta Facultad, a través de la cual se prorroga la designación temporaria de la Lic. Verónica Cristina SINGH, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de la Carrera de Nutrición con extensión de funciones en la asignatura Administración General y de Salud de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.014 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha resolución por un error material se consignó el período de prórroga desde el 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.014 o nueva disposición siendo el correcto desde **01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.014 o nueva disposición.**

Que a los fines de subsanar esta situación, corresponde emitir el acto administrativo para subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el periodo de la prórroga de designación de la Lic. Verónica Cristina SINGH, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración de la Carrera de Nutrición con extensión de funciones en la asignatura Administración General y de Salud de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, es a partir del **01 de Enero y hasta el 31 de Marzo de 2.014 o nueva disposición.**

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa